

# LOS POLICÍAS FUERON AMETRALLADOS A BOCAJARRO

Salían de un estanco y se dirigían al control en el que estaban de servicio

**B**ILBAO, 28. (De nuestro corresponsal, por teléfono.) Miguel Angel Saro Pérez, cato primero de la Policía Nacional, y Emilio López de la Peña, número del citado Cuerpo, han resultado muertos a inedia mañana de hoy, al sufrir un atentado en el barrio bilbaíno de Luchana-Erandio. Los dos funcionarios te. encontraban de servicio en un control establecido en la carretera que conduce de Bilbao a Las Arenas por la ría, concretamente frente a la fábrica que Tubos Reunidos tiene entre los barrios de Larreta y el citado de Luchana.

En el momento de sufrir el atentado, los dos policías salían del estanco, donde habían realizado unas compras, y se dirigían al control, distante a unos doscientos metros. Los compañeros de las víctimas no se apercibieron de los techos, ya que entre el lugar en donde se encontraban y el citado comercio existe una curva que anula la visibilidad.

A BOCAJARRO.—El atentado, según ha podido saberse, ocurrió hacia las once y veinte de la mañana. Un cuarto de hora antes, aproximadamente, Miguel Angel Saro y Emilio López abandonaban el control establecido en la carretera Bilbao-Las Arenas, a la altura de la fábrica Tubos Reunidos y en dirección a la última localidad citada. De uniforme, en mangas de camisa y con la pistola reglamentaria como única arma, los dos policías se dirigieron al estanco Larrea, existente a la altura del número 18 de la calle Duque Larrea, y junto al semáforo de Lucharía, a unos cuarenta metros de la fábrica de Pinturas Internacional.

«Serian las once y cuanto cuando entraron en el estanco —nos decían sus responsables—. Venían con uniforme y la gorra puesta. E?ta, cuando cruzaron la puerta, se la quitaron, sujetándola con la mano. No pidieron tabaco, como podía pensarse, sino dos postales, sellos para las mismas, jabón de tocador, champú y cordones para los zapatos. Nos padeció eme venían fumando, y como arma solamente llevaban la pistola reglamentaria a la cintura, aunque uno, de ellos tenía al cinto una porra. No hicieron ningún tipo de comentario y salieron del estanco. Poco después oímos unas detonaciones. Primero pensamos en cohetes y luego en posibles disparos que habían hecho los policías. Seguidamente vimos a unos que corrían (probablemente, los autores de los disparos) y ríos escondimos en la trastienda.»

Según se ha determinado, las dos víctimas, tras salir del estanco, caminaron por la acera en dirección al control. Tras superar un bar y ja puerta de entrada de ultramarinos Martín, se dispusieron a cruzar un callejón. De éste, al parecer, salieron dos individuos que, a bocajarro, dispararon repetidas veces contra los funcionarios. Estos, heridos mortalmente, cayeron a la acera. Una de las víctimas, al caerse, golpeó contra una de las puertas del ultramarinos. La cual resultó afectada por algunos de los disparos.

AL PARECER, TRES JÓVENES.—Aunque nadie ha podido aportar datos concretos sobre el número de agresores, se cree que fueron tres los que participaron en la acción. Según algunos vecinos, momentos después de escucharse los disparos tres jóvenes corrieron en dirección a Las Arenas, hasta llegar a una pequeña calle existente junto a la fábrica de pinturas. Allí abordaren al propietario del B-5 matrícula BI-5639-O, al que, tras amenazarle con una pistola, le sustrajeron el turismo y huyeron en dirección a Las Arenas. Ello descarta las primeras versiones sobre el hecho de que los policías habían sido «roteados desde el Interior de un vehículo al paso del control. Los compañeros de las víctimas, que en aquellos momentos se encontraban de servicio en el control, no se apercibieron de los hechos, ya que entre el lugar donde se encontraban y el estanco existe una curva que anula por completo la visibilidad

INGRESAN CADÁVERES.—Miguel Ángel Saro y Emilio López, alcanzados por ocho y nueve impactos de bala, en el vientre y pecho, fueron recogidos mortalmente heridos y trasladados en un vehículo particular que circulaba en dirección a Bilbao, hasta el hospital civil Basurto, donde solamente pudieron certificar su defunción. Según se ha sabido, uno de los policías tenía la hebilla del cinturón totalmente destrozada por las balas.

Ingresados en las salas de urgencia del hospital Civil fueron identificados como Miguel Angel Saro Pérez, natural de Santander, de treinta años de edad casado, padre de tres hijos, y Emilio López de la Peña, natural de Segovia, de treinta y un años de edad. El primero tenía el grado de cabo primero y el segundo era número ambos pertenecientes al Cuerpo de la Policía Nacional, concretamente a la 14 Compañía de la Reserva General, con base en Bilbao

RIGUROSOS CONTROLES.—Apenas tenerse conocimiento del atentado sufrido por los dos funcionarios, numerosas dotaciones de la Policía Nacional y Policía Gubernativa se personaron en el lugar de los hechos. Poco después se establecían numerosos controles de carretera, principalmente por la zona en donde se registró el atentado, con el fin de localizar a sus autores. En consecuencia de ello se produjeron numerosas colas de vehículos que se dirigían a las playas, ya que los funcionarios existentes en los controles examinaban vehículo por vehículo, principalmente los ocupados per jóvenes.

EL PRIMERO TRAS EL COMUNICADO DE ETA.—Este atentado, que ha costado la vida a dos miembros de la Policía Nacional, es el primero después de que el pasado martes, y una vez aprobado el Estatuto de Guernica, ETA-militar hiciera Público un comunicado, en el que anunciaba que continuaría la lucha armada contra todos los soportes del Estado español en Euzkadi.

MATRIMONIO EN SEPTIEMBRE.—Emilio López iba a contraer matrimonio en Segovia el próximo día 2 de septiembre. 1\* novia de la víctima, María Inmaculada Asanjo, auxiliar de enfermera en la policlínica del 18 de Julio, se enteró de los hechos cuando se encontraba trabajando. En semejantes circunstancias tuvieron conocimiento del atentado la madre y hermana del fallecido, que también trabajaban en el citado centro sanitario. Por su parte, el padre y unas hermanas residentes en Segovia han salido para Bilbao, con el propósito de hacerse cargo del cadáver, el cual, una vez realizada la autopsia, será trasladado a la capital segoviana, en donde recibirá sepultura.—J. R. MUGUERZA.

## IBÁÑEZ FREIRÉ ORDENO MEDIDAS ESPECIALES

Apenas conocerse la noticia del atentado, en el que han muerto dos policías nacionales, el ministro del Interior se puso en contacto con la Inspección General del Cuerpo, para recibir información sobre los hechos.

El ministro del Interior, Ibáñez Freire, cursó instrucciones con relación con estos hechos y ordenó que se adoptaran medidas especiales de seguridad.